



Hacia una economía circular

Nuestro planteamiento

Unidad de Desarrollo Urbano y Economía Circular
Departamento de Desarrollo Sostenible

Los agentes públicos locales aplican eficazmente las políticas de economía circular

APLICACIÓN DE LA EC EN LOS TERRITORIOS



Territorios dinámicos

MARCO INSTITUCIONAL FAVORABLE A LOS PRINCIPIOS DE LA EC



Los marcos legales y reglamentarios nacionales incorporan los principios de la economía circular y están en armonía con las normas internacionales

CONTRIBUIR A UN USO MÁS RACIONAL DE LOS RECURSOS Y UNA TRANSICIÓN HACIA ESTILOS DE VIDA MÁS SOSTENIBLES

Mejora de la salud de los habitantes

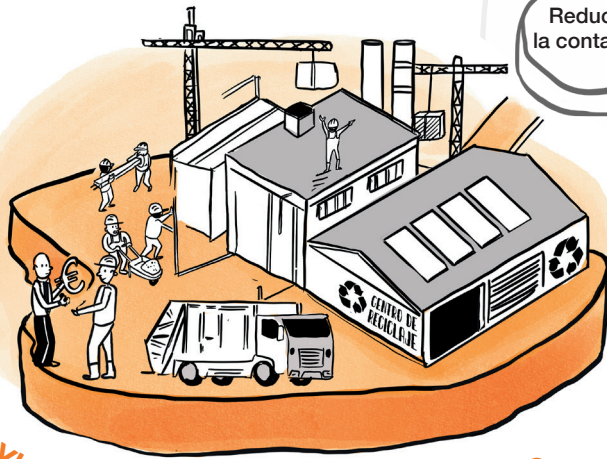
EVOLUCIÓN DE LOS MODOS DE CONSUMO



Los ciudadanos adoptan comportamientos de consumo responsables y tienen prácticas sostenibles con un impacto reducido sobre el medio ambiente (compran menos nuevo, tiran menos y reparan más)

Reducción de la contaminación

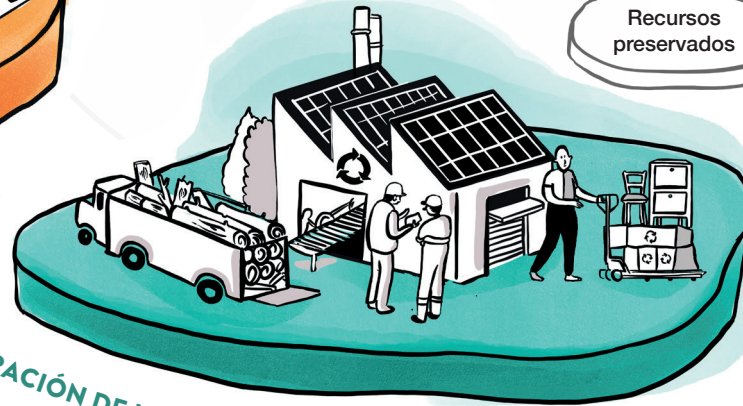
SERVICIOS IMPLEMENTADOS Y ACCESIBLES



Diferentes servicios que permiten aplicar la economía circular en diferentes sectores (reciclaje, reutilización, etc.) están disponibles para todos.

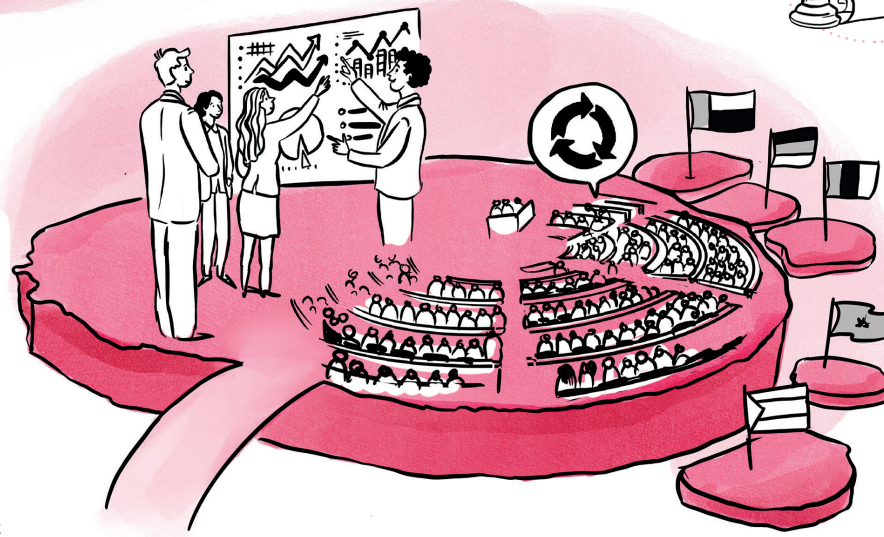
Recursos preservados

INTEGRACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE LA EC EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN



Los actores privados aplican y contribuyen al marco legal y reglamentario para un modelo circular

MARCO INSTITUCIONAL FAVORABLE A LOS PRINCIPIOS DE LA EC



Los países se adhieren a los tratados internacionales/regionales relacionados con la economía circular y los incorporan a su legislación nacional

Se elaboran y aplican leyes y políticas públicas para hacer cumplir la EC

El gobierno aprueba leyes y desarrolla planes de acción sectoriales

Los responsables de la formulación de políticas disponen de indicadores y datos fiables para ayudarles a tomar decisiones

Los actores clave tienen una visión común de la economía circular y su aplicación en los diferentes sectores

Se están implementando sistemas REP

Los sectores informales están organizados e integrados en las cadenas (residuos, reciclado, reutilización)

Los actores institucionales dominan los principios de la economía circular

Marcos de concertación que agrupan a los diferentes actores del sector

ACTIVIDADES INDICATIVAS

- Cartografía de los interesados e instrumentos políticos
- Creación de plataformas de diálogo multiactor
- Intercambio de buenas prácticas (viajes de estudio, talleres...)
- Apoyo al desarrollo o fortalecimiento de instrumentos normativos
- Apoyo a la reunión y el análisis de datos relacionados con EC
- Apoyo al desarrollo de estrategias regionales
- Formación de los actores institucionales sobre la temática EC y su aplicación en los diferentes sectores
- Colaboración con instituciones de investigación y universidades para la producción de conocimientos

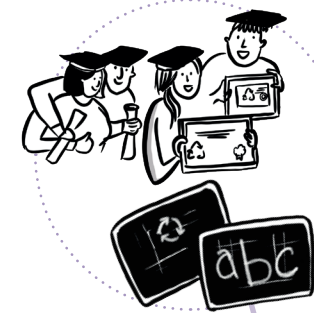
APLICACIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN LOS TERRITORIOS



ACTIVIDADES INDICATIVAS

- Acompañamiento de los actores públicos en las contrataciones públicas y seguimiento de contratos públicos (DAO, CCTP...)
- Diagnósticos sectoriales basados en datos fiables y accesibles
- Creación de plataformas de diálogo a nivel territorial y con el nivel nacional
- Capacitación y apoyo técnico
- Implantación de normas, certificaciones y etiquetas
- Financiación de proyectos piloto de reciclaje o reutilización.

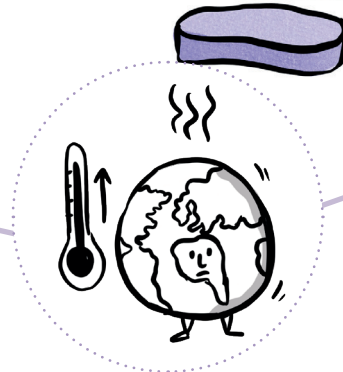
EVOLUCIÓN DE LOS MODOS DE CONSUMO



Se refuerza la educación ambiental en las escuelas



Las asociaciones y OSC ponen en marcha acciones de sensibilización destinadas a los ciudadanos



Los ciudadanos son sensibilizados de los impactos negativos del consumo excesivo y «inadecuado» y desarrollan una conciencia ambiental



Los hogares conocen las ventajas e incentivos para el cambio de las prácticas de consumo



Los habitantes respetan las leyes vigentes y recurren a incentivos económicos



Existen y se distribuyen instrucciones de clasificación claras y armonizadas



Las iniciativas ciudadanas promueven prácticas de consumo más responsables



Los habitantes realizan gestos adecuados para la reducción, el reutilización o el reciclaje

ACTIVIDADES INDICATIVAS

→ Campañas de sensibilización del consumidor sobre reducción, reutilización y reciclado

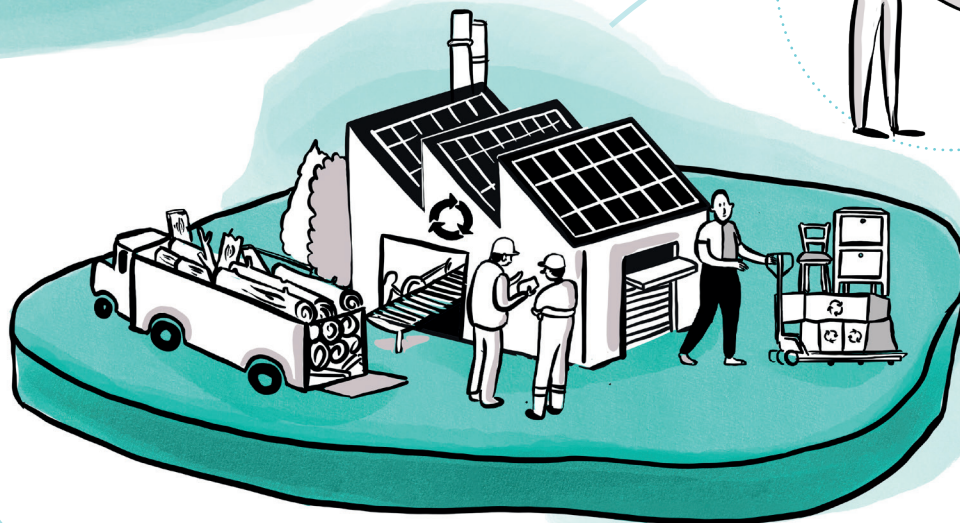
→ Desarrollo de plataformas colaborativas en materia de valorización de los residuos, diseño ecológico, mutualización de las necesidades, reutilización, mutualización de los productos, recursos, etc.

→ Apoyo técnico y financiero a las iniciativas de consumidores y usuarios

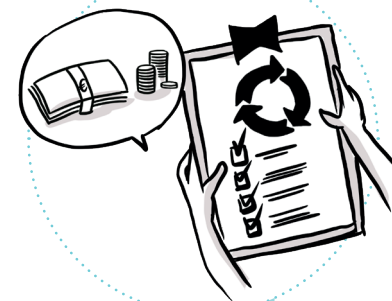
INTEGRACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN



Las plataformas de coordinación del sector privado (cámaras de comercio, cooperativas...) sirven de enlace hacia la adaptación de los sistemas de producción



Las empresas conocen el marco legal y reglamentario relativo a la economía circular



Los criterios de las instituciones financieras incorporan principios de economía circular



Se valoran y comparten las buenas prácticas



Se están desarrollando nuevas oportunidades de asociación público-privada en las esferas de la reducción, el reemplazo y el reciclaje

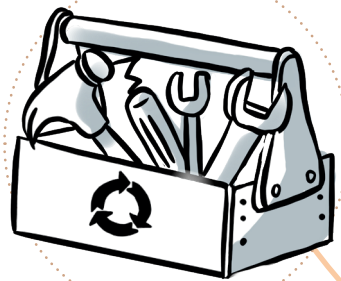


La información sobre los mecanismos de financiación es accesible y conocida

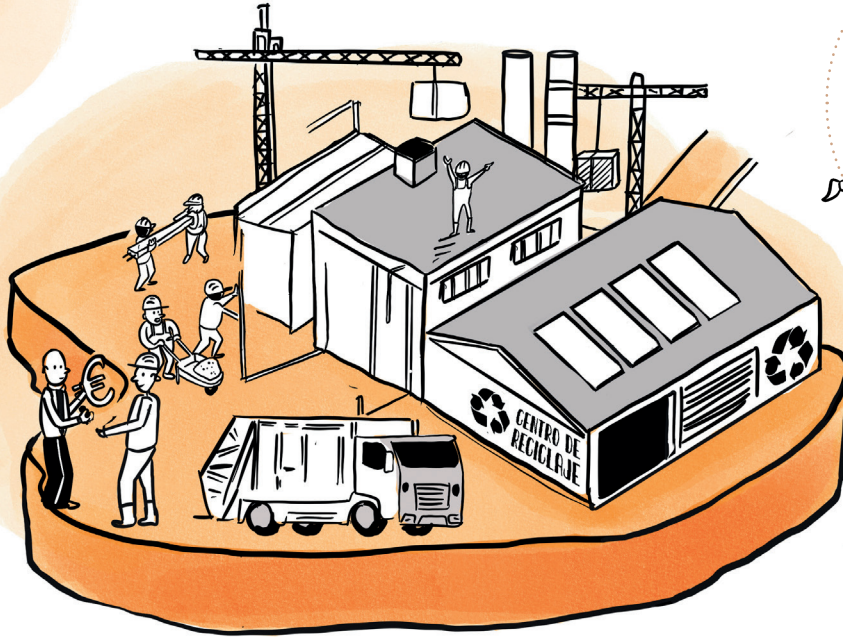
ACTIVIDADES INDICATIVAS

- Formación de empresas e instituciones financieras sobre la economía circular (declinación sectorial, reciclaje, reutilización) y su aplicación
- Desarrollo de cursos de formación para los nuevos oficios de la economía circular
- Establecimiento de contactos entre los agentes públicos y privados para el intercambio de prácticas
- Vinculación entre los sectores público y privado para la formación de APP
- Fortalecimiento de la capacidad técnica de los agentes privados en materia de normas aplicables en materia de EC

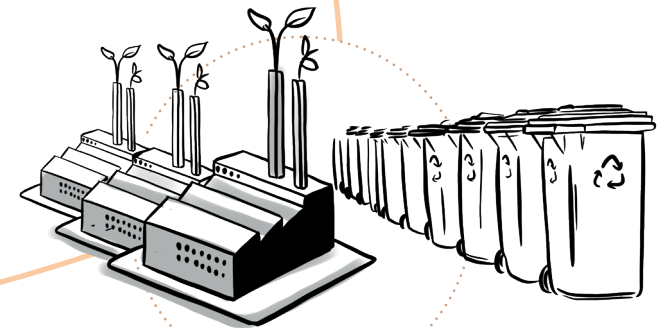
SERVICIOS DESARROLLADOS Y ACCESIBLES



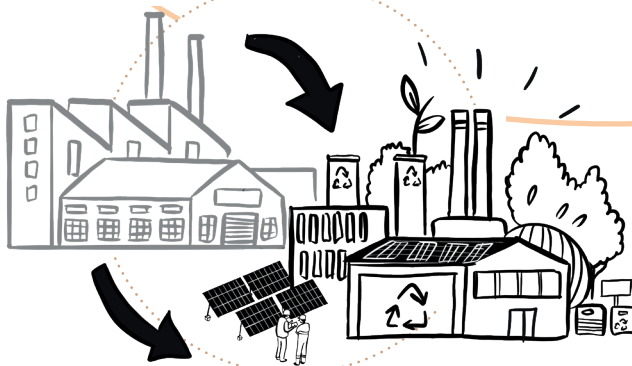
El mantenimiento de las infraestructuras y de los equipos incorpora los principios de la economía circular



Se realizan inversiones para desarrollar la infraestructura y los servicios en materia de gestión de residuos, reciclado y reutilización



Se desarrollan infraestructuras y servicios de gestión de residuos, reciclado o reutilización



Se reorganizan las infraestructuras existentes para responder a los retos de la economía circular

ACTIVIDADES INDICATIVAS

- Acompañamiento de los actores públicos en las contrataciones públicas y seguimiento de contratos públicos (DAO, CCTP...)
- Equipamiento de las autoridades locales encargadas de la gestión de los residuos y de la economía circular en los diferentes sectores (compras, medio ambiente, etc.)
- Planificación de inversiones e incentivos para invertir en la economía circular
- Desarrollo de infraestructuras para servicios de gestión de residuos, reciclado o reutilización
- Se han establecido instrumentos y medidas para promover la participación del sector privado en los sectores de gestión de desechos y reciclado
- Capacitación de las autoridades locales en el mantenimiento de la infraestructura, con inclusión de los principios de resiliencia y eficiencia en el uso de recursos